



CONVOCATORIA DE 1 BECA DE APOYO PARA GESTIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, REDES SOCIALES, EN EL ÁREA DE ACTIVIDADES CULTURALES DEL VICERRECTORADO DE CULTURA Y PROYECCIÓN SOCIAL.

Propuesta de resolución

En cumplimiento de lo establecido en la Base 14 de la Resolución de 29 de agosto de 2018, del Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social, por la que se convoca una beca de apoyo en tareas de gestión y servicios del Área de Actividades Culturales, la Comisión de valoración ha acordado la publicación en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza de la propuesta de resolución con la relación de solicitantes ordenados por orden de puntuación.

Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria, quienes podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la publicación.

Carlos Gracia Casado		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	25	50
2	Expediente académico	8,64	45
3	Situación económica	3	5
TOTAL		36,64	100

Elisa Barrera Meneses		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	20	50
2	Expediente académico	2,57	45
3	Situación económica	1	5
TOTAL		23,57	100

Marta Blasco Navarro		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	15	50
2	Expediente académico	3,676	45
3	Situación económica	2,5	5
TOTAL		21,176	100

Fermín Castillo Arcas		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	12,5	50
2	Expediente académico	3,008	45
3	Situación económica	3,5	5
TOTAL		19,008	100

Natalia Lavado Nalvaiz		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	10	50
2	Expediente académico	1,749	45
3	Situación económica	5	5
TOTAL		16,749	100

Cristina Rodríguez Jordán		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	5	50
2	Expediente académico	1,743	45
3	Situación económica	5	5
TOTAL		11,453	100



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9a21bc1a91f83370ada71091fdc3c5e5>

CSV: 9a21bc1a91f83370ada71091fdc3c5e5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSEFINA MARÍA YOLANDA POLO REDONDO	Vicerrectora de Cultura y Proyección Social	27/09/2018 13:45	



9a21bc1a91f83370ada71091fdc3c5e5
 Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9a21bc1a91f83370ada71091fdc3c5e5>

Ismael García Pérez			
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	5	50
2	Expediente académico	2,649	45
3	Situación económica	2,5	5
TOTAL		10,149	100
Beatriz Navarro Goni			
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	3	50
2	Expediente académico	1,743	45
3	Situación económica	2,5	5
TOTAL		7,243	100
Juan Morales Pascual			
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	2	50
2	Expediente académico	2,073	45
3	Situación económica	2,5	5
TOTAL		6,573	100
Silvia Pérez Rodrigo			
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	1	50
2	Expediente académico	1,719	45
3	Situación económica	2,5	5
TOTAL		5,219	100

En Zaragoza, a 26 de septiembre de 2018

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS
 Yolanda Polo Redondo
 Vicerrectora de Cultura y Proyección Social

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015

CSV: 9a21bc1a91f83370ada71091fdc3c5e5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSEFINA MARÍA YOLANDA POLO REDONDO	Vicerrectora de Cultura y Proyección Social	27/09/2018 13:45	